

CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se transcribe la relación definitiva de admitidos y excluidos al Escalafón B de Médicos Titulares, convocado por Resolución de 17 de enero de 1970.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 1 de diciembre de 1970, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 19494, donde dice: «D. Walter Valdemar Aranda Esquivel (Diplomado en Sanidad), con un año, un mes y siete días de servicios», debe decir: «D. Walter Valdemar Aranda Esquivel (Diplomado en Sanidad), con dos años, un mes y siete días de servicios».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para Profesor agregado de «Geografía general y de España» (primera y segunda plazas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a las plazas primera y segunda de Profesor agregado de «Geografía general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden de 25 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 27 de febrero próximo, en los locales del Instituto «Juan Sebastián Eicano», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid), y hacer entrega al Tribunal de una «Memoria» —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y otros méritos que puedan aportar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, si a ello hubiera lugar.

Madrid, 21 de enero de 1971.—El Presidente, Luis Solé Sabaris.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se publica la lista definitiva de opositores admitidos a las oposiciones libres para el Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes del Ministerio de la Vivienda.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo establecido en la Resolución de fecha 23 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre) por la que se hizo pública la lista provisional de admitidos a las oposiciones libres para cubrir plazas en el Cuerpo de Aparejadores de este Ministerio, convocadas por Orden de 3 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 10), y examinadas las reclamaciones formuladas dentro del citado plazo.

Esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición a los solicitantes relacionados en el apartado primero de la citada relación de 23 de noviembre de 1970.

Segundo.—Admitir a la práctica de dichos ejercicios a los solicitantes relacionados a continuación al haberse cumplido por los mismos los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria.

Alvarez Benavides, Alfonso.
Carpintero Arnal, Emilio.
Cilla Vallejo, Luis.

Tercero.—Considerar definitivamente excluidos a los solicitantes que se relacionan a continuación, por carecer de los requisitos que igualmente se expresan.

	Requisitos
Acebedo Corazo, Jesús	(a)
Cañellas Amengual, Mateo	(a)
Cea Martín, Carlos de	(a)
Gilaberte Fortea, Alfredo	(a)
Muñoz Garrido, Jaime	(b)
Parbole Jabardo, Miguel Angel ...	(c)
Saiz Gabaldón, Modesto	(a)

(a) Falta el compromiso de prestar, en su día, el juramento a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

(b) Falta especificar que no ha sido separado mediante expediente disciplinario del servicio del Estado o de la Administración Local ni se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

(c) Falta especificar si se posee el título de Aparejador.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de febrero de 1971.—El Subsecretario, Traver y Aguilar.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lérida referente al concurso convocado para la provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona primera.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 12, de 23 de enero de 1971, se publican íntegras las bases de este concurso, y del baremo para valoración de méritos de los concursantes, que fueron aprobados en sesión plenaria de 11 de enero de 1971, y cuyas características son las siguientes:

a) La vacante corresponde a la zona primera, que comprende Lérida-capital y todo su término municipal.

b) Promedio del cargo en voluntaria en el bienio 1969-70: 52.346.653 pesetas.

c) Categoría de la zona: Segunda.

d) Plazas a constituir: Individual, 2.617.333 pesetas.

e) Recompensas: En voluntaria, por valores del Estado, 1,70 por 100.

f) Idem: Por valores Seguridad Social Agraria, con arreglo a la escala aprobada por la Diputación Provincial en sesión de 2 de abril de 1968.

g) En ejecutiva: El 70 por 100 de los apremios que correspondan a la Diputación.

h) Recompensas especiales: El 80 por 100 de la que pueda corresponder a la Diputación según el artículo 78 del Estatuto orgánico de la función recaudatoria y la totalidad de la regulada en el artículo 79 de dicho Cuerpo legal.

i) La vacante corresponde al turno de funcionarios de la Diputación Provincial de Lérida.

j) Los méritos y calificación de los concursantes se efectuará por la Diputación Provincial, conforme a las bases y baremo publicados íntegramente en el citado «Boletín Oficial» de esta provincia.

k) Las instancias para tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría General, Oficina de Registro, de la Diputación Provincial, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debidamente reintegradas, a las que se unirán los documentos acreditativos de su condición de funcionarios provinciales y méritos alegados, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente hábil al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de nueve a trece.

l) Contra el nombramiento que en su día se efectúe por la Diputación Provincial a favor del concursante mejor calificado, procederá recurso en alzada ante el Ministerio de Hacienda, en plazo de quince días.

Lérida, 29 de enero de 1971.—El Presidente, José María Razquin Jené—715-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso restringido para provisión de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de esta Corporación.

Relación de firmantes admitidos, reseñada por orden alfabético:

1. D.^a Consuelo Adell Senis.
2. D.^a María Aguilar Martínez.
3. D.^a Elvira Barquero Beltrán.
4. D. Vicente Bono Molines.
5. D.^a Ana María García Martí.
6. D.^a María de la Concepción Juan López.
7. D. Juan López-Atalaya Ramón.
8. D. Pedro López Falco.
9. D. Luis Májquez Salvador.
10. D. César Navarro Guillén.
11. D.^a Luisa Orduña Carrión.